

FICHA INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

NOMBRE Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

EDAD: _____

TELÉFONO:

**PARTICIPANTES A NIVEL
INDIVIDUAL MENORES DE EDAD
CUMPLIMENTAR LA
AUTORIZACIÓN**

D./Dña. _____

con DNI-NIE:

como padre/madre/tutor/a legal de:

menor de edad, autorizo a mi hijo/a a participar en el concurso de Rap organizado por el M.I. Ayuntamiento de Alfafar y a que la entidad haga y publique fotos y vídeos en sus redes sociales del concierto con los y las finalistas del mencionado concurso.

En Alfafar, a _____ de _____ de 2025

Fdo:

Por la presente autorizo a que el M.I. Ayuntamiento de Alfafar disponga de mis datos personales para hacer uso a efectos de la participación en el concurso de Rap, así mismo se me informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE n.º 298, de 14/12/99).

II RAP POR LA IGUALDAD



 **ALFAFAR**
AJUNTAMENT


ESPAI JOVE
D'ALFAFAR


+Q mai

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD


Pacto de Estado
contra la violencia de género

II CONCURSO DE RAP POR LA IGUALDAD



CONCEJALÍA DE IGUALDAD DEL
AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR

 **ALFAFAR**
AJUNTAMENT

OBJETO

El objeto de la convocatoria es fomentar la participación del alumnado y la juventud de Alfafar dentro de los objetivos que marca el Marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

• **CATEGORÍA INDIVIDUAL**

Personas empadronadas en Alfafar:

- De 14 a 17 años.
- De 18 a 25 años.

• **CATEGORÍA GRUPAL (SOLO ALUMNADO CENTROS EDUCATIVOS DE ALFAFAR)**

- De 5º y 6º de primaria.
- De secundaria.

PREMIOS

Según grupo de edad:



• **CATEGORÍA INDIVIDUAL**

Primer premio: set equipo grabación.

Segundo premio: cascos inalámbricos.

• **CATEGORÍA GRUPAL**

La grabación de un videoclip de la canción ganadora.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Cada participante o grupo solo podrá presentar una canción.

- **CATEGORÍA INDIVIDUAL:**

Entregar un sobre, con un seudónimo en el reverso, que contendrá:

- Letra de la canción impresa en Arial 12.
- La Base musical se entregará en un USB
- Otro sobre con la ficha de inscripción con los datos personales (nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono).

Remitir entre el 02 de mayo y el 2 de junio de 2025 en la concejalía de Igualdad en Calle Nueve de Octubre 8, Edificio de Servicios Sociales junto a Policía Local, de Alfafar.

- **CATEGORÍA GRUPAL:**

Las solicitudes para los grupos las facilitarán los Centros Educativos de Alfafar, ya que solo puede participar en esta categoría el alumnado matriculado en los mismos.

TEMÁTICA

La letra de las canciones versará en torno a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- El **mensaje** que transmite la canción.
- La **creatividad y/u originalidad** en la ejecución, así como la **armonización, dicción y afinación** en la puesta en escena.
- **Adecuación** de la letra a la **temática** del concurso, el uso de un **lenguaje no sexista** y la **calidad** del texto.

Las obras presentadas tienen que ser originales e inéditas. La organización excluirá las creaciones que no se ajusten en contenido y forma.

FESTIVAL

Se convocará un concierto el viernes 6 de junio a las 18:00 en el Parque de las Palmeras de Alfafar junto a las estación de la RENFE.

El jurado otorgará los premios el mismo día del concierto, procediendo a la entrega de los mismos al finalizar el acto.